



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Oficina Asesora Jurídica**

**VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 01 DE 2022
EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD - DOCUMENTOS JURIDICOS
CIERRE DE ABRIL 22 DE 2022**

ÍTEM	DOCUMENTOS JURÍDICOS SOLICITADOS	EMPRESA PROPONENTE											
		AON RISK SERVICES COLOMBIA S.A. CORREDORES DE SEGUROS (NIT: 860.069.265-2 EDGAR FORERO TARQUINO C.C. 3.177.500)			WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES DE SEGUROS S.A (NIT: 890.901.604-4 MANUEL ENRIQUE PORRAS RAMÍREZ C.C. 91.202.239)			DELIMA MARSH S.A. LOS CORREDORES DE SEGUROS (NIT: 890.301.584-0 JUAN CARLOS LLANO RONDON C.C. 93.381.070)			UNIÓN TEMPORAL AON – WILLIS – DELIMA 001-2022 (EDGAR MANUEL FORERO TARQUINO C.C. 3.177.500)		
		CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO		SI	NO		SI	NO		SI	NO	
1	OBJETO SOCIAL	X		Verificado por la entidad en la propuesta	X		Verificado por la entidad en la propuesta	X		Verificado por la entidad en la propuesta	N/A	N/A	N/A
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL	X		Verificado por la entidad en la propuesta	X		Verificado por la entidad en la propuesta	X		Verificado por la entidad en la propuesta	N/A	N/A	N/A
	VIGENCIA No mayor a treinta (30) días calendario, contados retroactivamente desde la fecha de cierre de la invitación	X		31/03/2022 (Verificado por la entidad en la propuesta)	X		13/04/2022 (Verificado por la entidad en la propuesta)	X		01/04/2022 (Verificado por la entidad en la propuesta)	N/A	N/A	N/A
2	DURACION Si el Oferente es persona jurídica, consorcio o unión temporal, deben acreditar que su duración por lo menos hasta el 31 de diciembre de 2025	X		Verificado por la entidad en la propuesta	X		Verificado por la entidad en la propuesta	X		Verificado por la entidad en la propuesta	N/A	N/A	N/A
3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA SUPERFINANCIERA O QUE FIGURAN EN EL REGISTRO DE INTERMEDIARIOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 2.30.1.2.5 – INFORMACIÓN DE AGENTES Y AGENCIAS, CONTENIDO EN EL DECRETO 2555 DE 2010 Copia del certificado público, expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia, donde conste la autorización para funcionar como corredor de seguros, quién ejerce la representación legal y las facultades de éste, y que su duración no es inferior al término del plazo del contrato y un año más	X		04/04/2022 (Verificado por la entidad en la propuesta)	X		19/04/2022 (Verificado por la entidad en la propuesta)	X		01/04/2022 (Verificado por la entidad en la propuesta)	N/A	N/A	N/A
4	CERTIFICACIÓN CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 40 DÍAS HÁBILES ANTERIORES AL CIERRE DEL PROCESO, EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA, EN LA QUE CONSTE SI HA TENIDO SANCIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD DE CORRETAJE O INTERMEDIACIÓN DE SEGUROS, RESPECTO DE LOS TRES (3) AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO	X		21/04/2022 (Verificado por la entidad en la propuesta)	X		23/02/2022 (Verificado por la entidad en la propuesta)	X		04/04/2022 (Verificado por la entidad en la propuesta)	N/A	N/A	N/A
5	CERTIFICACIÓN DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL, UN MONTO DE COMISIONES CAUSADAS POR CONCEPTO DE INTERMEDIACIÓN DE SEGUROS DURANTE EL AÑO 2021, POR UNA SUMA NO INFERIOR A \$17.000.000.000	X		Verificado por la entidad en la propuesta	X		Verificado por la entidad en la propuesta	X		Verificado por la entidad en la propuesta	N/A	N/A	N/A
6	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X		Ver Anexo No. 1 (Verificado por la entidad en la propuesta)
7	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X		Verificado por la entidad en la propuesta
	Beneficiario: Universidad Distrital	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X		Verificado por la entidad en la propuesta
	Afianzado: A nombre del Oferente; en caso de ser una Unión Temporal o Consorcio el beneficiario/afianzado se hará a nombre de los integrantes de la Unión Temporal o del Consorcio.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X		Verificado por la entidad en la propuesta
	Vigencia: Sesenta (60) días calendario/fecha de cierre	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X		Verificado por la entidad en la propuesta



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Oficina Asesora Jurídica

	El equivalente al 10% del valor del monto de las comisiones TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$32.580.418)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X		Verificado por la entidad en la propuesta
	VALIDACIÓN	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X		Validada por la Universidad en la página de la aseguradora
8	AUTORIZACIÓN PARA PROPONER Y CONTRATAR	X		Verificado por la entidad en la propuesta	X		Verificado por la entidad en la propuesta	X		Verificado por la entidad en la propuesta	X		Verificado por la entidad en la propuesta
9	PODER	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
10	ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X		Anexo No. 5 (Verificado por la entidad en la propuesta)
11	CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	X		Verificados por la entidad en la propuesta	X		Verificados por la entidad en la propuesta	X		Verificados por la entidad en la propuesta	N/A	N/A	N/A
12	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL	X		31/03/2022 (Verificado por la entidad en la propuesta)	X		07/04/2022 (Verificado por la entidad en la propuesta)	X		07/04/2022 (Verificado por la entidad en la propuesta)	N/A	N/A	N/A
13	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO	X		Verificados por la entidad en la propuesta	X		Verificados por la entidad en la propuesta	X		Verificados por la entidad en la propuesta	N/A	N/A	N/A
14	CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL El proponente deberá adjuntar una Certificación del Revisor Fiscal, en caso de ser sociedad anónima colombiana, en la que conste si es abierta o cerrada	X		Verificados por la entidad en la propuesta	X		Verificados por la entidad en la propuesta	X		Verificados por la entidad en la propuesta	N/A	N/A	N/A
15	CONSULTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		Verificados por la entidad en la propuesta	X		Verificados por la entidad en la propuesta	X		Verificados por la entidad en la propuesta	X		Verificados por la entidad en la propuesta
16	ANTECEDENTES CONTRALORÍA	X		Verificados por la entidad en la propuesta	X		Verificados por la entidad en la propuesta	X		Verificados por la entidad en la propuesta	X		Verificados por la entidad en la propuesta
17	ANTECEDENTES PROCURADURÍA	X		Verificados por la entidad en la propuesta	X		Verificados por la entidad en la propuesta	X		Verificados por la entidad en la propuesta	X		Verificados por la entidad en la propuesta
18	ANTECEDENTES POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	X		Verificados por la entidad en la propuesta	X		Verificados por la entidad en la propuesta	X		Verificados por la entidad en la propuesta	X		Verificados por la entidad en la propuesta
19	INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X		Ver Anexo No. 1 (Verificado por la entidad en la propuesta)	X		Ver Anexo No. 1 (Verificado por la entidad en la propuesta)	X		Ver Anexo No. 1 (Verificado por la entidad en la propuesta)	X		Ver Anexo No. 1 (Verificado por la entidad en la propuesta)
20	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		Verificado por la entidad en la propuesta	X		Verificado por la entidad en la propuesta	X		Verificado por la entidad en la propuesta	X		Verificado por la entidad en la propuesta
	EVALUACIÓN DOCUMENTOS JURÍDICOS	X			X			X			X		ADMITIDA

JAVIER BOLAÑOS ZAMBRANO
Evaluador jurídico

Preparó **CARLOS DAVID PADILLA LEAL** (Asesor CPS OAJ)



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Oficina Asesora Jurídica**

**VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 01 DE 2022
EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD - DOCUMENTOS JURIDICOS
CIERRE DE ABRIL 22 DE 2022**

		ITAÚ CORREDOR DE SEGUROS COLOMBIA S.A. (NIT 860.526.660-1 ERNESTO SIERRA PIRA C.C. 19.474.847)		
		CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	OBJETO SOCIAL	X		Fls., 10 y 11
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL	X		Fls. 8 a 19
	VIGENCIA No mayor a treinta (30) días calendario, contados retroactivamente desde la fecha de cierre de la invitación	X		05/04/2022 (Fl. 8)
2	DURACIÓN Si el Oferente es persona jurídica, consorcio o unión temporal, deben acreditar que su duración por lo menos hasta el 31 de diciembre de 2025	X		Fl. 10
3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA SUPERFINANCIERA O QUE FIGURAN EN EL REGISTRO DE INTERMEDIARIOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 2.30.1.2.5 – INFORMACIÓN DE AGENTES Y AGENCIAS, CONTENIDO EN EL DECRETO 2555 DE 2010 Copia del certificado público, expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia, donde conste la autorización para funcionar como corredor de seguros, quién ejerce la representación legal y las facultades de éste, y que su duración no es inferior al término del plazo del contrato y un año más	X		19/04/2022 (Fls. 52 a 54)
4	CERTIFICACIÓN CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 40 DÍAS HÁBILES ANTERIORES AL CIERRE DEL PROCESO, EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA, EN LA QUE CONSTE SI HA TENIDO SANCIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD DE CORRETAJE O INTERMEDIACIÓN DE SEGUROS, RESPECTO DE LOS TRES (3) AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO	X		25/03/2022 (Fls. 81 a 82)
5	CERTIFICACIÓN DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL, UN MONTO DE COMISIONES CAUSADAS POR CONCEPTO DE INTERMEDIACIÓN DE SEGUROS DURANTE EL AÑO 2021, POR UNA SUMA NO INFERIOR A \$17.000.000.000	X		Fl. 113

Página 3 de 5

Línea de atención gratuita



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Oficina Asesora Jurídica**

6	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		Fls. 3 a 6
7	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		Fls. 73 a 80
	Beneficiario: Universidad Distrital	X		Fl. 73
	Afianzado: A nombre del Oferente; en caso de ser una Unión Temporal o Consorcio el beneficiario/afianzado se hará a nombre de los integrantes de la Unión Temporal o del Consorcio.	X		Fl. 73
	Vigencia: Sesenta (60) días calendario/fecha de cierre	X		Fl. 73
	El equivalente al 10% del valor del monto de las comisiones TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$32.580.418)	X		Fl. 73
	VALIDACIÓN	X		Validada por la Universidad
8	AUTORIZACIÓN PARA PROPONER Y CONTRATAR	X		Fl. 53
9	PODER	N/A	N/A	N/A
10	ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	N/A	N/A	N/A
11	CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		X	Según el numeral 3.1.9. de los pliegos: “El Proponente persona jurídica o Integrante de la Estructura Plural deberá presentar una certificación diligenciada conforme al Anexo No. 6 del Pliego de Condiciones sobre Certificado de Pago de Parafiscales, expedida por el revisor fiscal de acuerdo con los requerimientos de la Ley Aplicable o por el representante legal bajo la gravedad del juramento cuando no se requiera revisor fiscal, en la que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje”, y la misma no fue allegada
12	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL	X		04/04/2022 (Fls. 20 a 50)
13	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO	X		Fls. 56 a 67



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Oficina Asesora Jurídica

14	CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL El proponente deberá adjuntar una Certificación del Revisor Fiscal, en caso de ser sociedad anónima colombiana, en la que conste si es abierta o cerrada	X		Fl. 55
15	CONSULTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		Verificados por la institución
16	ANTECEDENTES CONTRALORÍA	X		Fls. 69 y 70
17	ANTECEDENTES PROCURADURÍA	X		Fls. 71 a 72
18	ANTECEDENTES POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	X		Fl. 68
19	INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X		Fls. 3 a 4
20	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		Verificado por la entidad en la propuesta
	EVALUACIÓN DOCUMENTOS JURÍDICOS		X	NO ADMITIDA

JAVIER BOLAÑOS ZAMBRANO
Evaluador jurídico

Preparó **CARLOS DAVID PADILLA LEAL (Asesor CPS OAJ)**